



CENTRO
NACIONAL
DE REGISTROS

DOCUMENTO EN VERSION PÚBLICA

De conformidad a los

Artículos:

24 letra “c” y 30 de la LAIP.

**Se han eliminado los datos
personales**

Resolución Final

El infrascrito Jefe de la Oficina Departamental de Mantenimiento Catastral del Instituto Geográfico y Del Catastro Nacional, del Centro Nacional de Registros, con sede en San Vicente.



CERTIFICA: Que la Fotocopia que antecede es conforme y fiel a su original con la que se confrontó y que consta en una hoja escrita frente y vuelto, la cual tuve a la vista, en la ciudad de San Vicente, a los cinco días del mes de Septiembre del dos mil



DIRECCION DEL INSTITUTO GEOGRAFICO Y DEL CATASTRO NACIONAL

Centro Nacional de Registros

SR. [REDACTED]

13 de noviembre de 2006

Estimado(s) señor(es):

Han sido revisados los planos correspondientes al proyecto de PARTICION con la identificación siguiente:

- Número de Transacción 1010 1381 2006
- Antecedente Registral T633,44
- Nombre de Propietario [REDACTED]
- Identificación Catastral Hoja 464 06 000 Parcela 319/6

Comprobando que estos son congruentes con la información controlada en Catastro y las resoluciones oficiales presentadas.

Por lo que se hace constar que dichos Planos, ya fueron revisados Catastralmente.

Adjunto encontrara impresión sin escala del proyecto revisado. /

Ing. Bernardo Ventura Ventura

Jefe de Oficina de Mantenimiento Catastral



[REDACTED]
Técnico de Mapeo

[REDACTED]
Técnico de Campo

